



CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 15:00 horas del día 28 de diciembre de 2018, se procede a publicar **FE DE ERRATAS** a las Providencias tomadas por el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, en uso de la atribución que le confiere el artículo 57, inciso j), de los Estatutos Generales del Partido, **mediante la cual se ratifica la elección de Presidente, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Hidalgo**, de acuerdo con la información contenida en el documento identificado como SG/416/2018.

Lo anterior para efectos de dar publicidad a la misma

Héctor Larios Córdova, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional.

DOY FE.



HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA
SECRETARIO GENERAL

Ciudad de México, a 28 de diciembre de 2018
FE DE ERRATAS SG/416/2018

**AMADO CÁZARES PÉREZ
SECRETARIO GENERAL EN FUNCIONES DE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN HIDALGO
P R E S E N T E . -**

Con base en el artículo 20, inciso c), del Reglamento del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional y por instrucciones del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, de conformidad con la atribución que le confiere el artículo 57 inciso j) de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional, y demás normas reglamentarias y estatutarias, se emite **FE DE ERRATAS** a las providencias identificadas como **SG/416/2018** mediante la cual se ratifica la elección de Presidente, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Hidalgo.

ANTECEDENTE

UNICO. Que el día 19 de enero de 2018, se publicó en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional, la Providencia identificada con el numero **SG/416/2018** mediante la cual se ratifica la elección de Presidente, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Hidalgo

CONSIDERANDO

PRIMERO. Con fecha 07 de diciembre de 2018, se publicaron en estrados físicos y electrónicos las providencias emitidas por el Presidente Nacional, con relación a la ratificación de la elección del Presidente, Secretario General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guerrero, documento identificado con el alfanumérico SG/416/2018.

SEGUNDO. Que el 19 de diciembre de 2018 se publicaron en estrados físicos y electrónicos las providencias emitidas por el Presidente Nacional, respecto a la ratificación de la elección de Presidente, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Hidalgo, documento identificado con el alfanumérico SG/416/2018.

TERCERO. Por un error involuntario el número consecutivo interno de las providencias mediante las cuales se ratifica la elección de Presidente, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Hidalgo, se duplica con el número previamente proporcionado a

las providencias mediante las cuales se ratifica la elección de Presidente, Secretaría General y siete integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Guerrero.

CUARTO. Por lo que resulta procedente emitir la correspondiente FE DE ERRATAS, a efecto de modificar el número consecutivo interno:

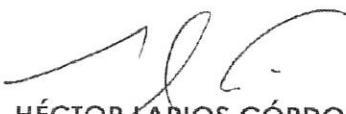
DICE	DEBE DECIR
Siendo las 17:30 horas del día 19 de diciembre de 2018, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN HIDALGO , de acuerdo con la información contenida en el documento identificado como SG/416/2018.	Siendo las 17:30 horas del día 19 de diciembre de 2018, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional PROVIDENCIAS EMITIDAS POR EL PRESIDENTE NACIONAL, CON RELACIÓN A LA RATIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y SIETE INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN HIDALGO , de acuerdo con la información contenida en el documento identificado como SG/416-BIS/2018 .
Ciudad de México a 19 de diciembre de 2018. SG/416/2018	Ciudad de México a 19 de diciembre de 2018. SG/416-BIS/2018

En mérito de lo expuesto, se anexa al presente la **FE DE ERRATAS**.

FE DE ERRATAS

PRIMERO. Se emite la presente FE DE ERRATAS a las providencias identificadas con el número SG/416/2018, en los términos expuestos en los considerandos.

SEGUNDO. Publíquese en los estrados del Comité Ejecutivo Nacional y hágase del conocimiento del Comité Directivo Estatal del Estado de Hidalgo.



HÉCTOR LARIOS CÓRDOVA
SECRETARIO GENERAL